Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año IX — 4 de abril de 1907 — Núm. 479

GRAN HOTEL DE CATALUÑA

Propietario: AGUSTIN BAQUÉ

PENSIONES DESDE 5 PESETAS AL DIA

Calle de las Euras, 4, 6, 8 y 10, esquina á la plaza Real y calle de Fernando

BARCELONA

DE ELECCIONES

Y dijo Maura, ese nuevo definidor de leyes, pontífice de ocasión para la reforma del sentido de las mismas:

«Traeré al congreso una mayoría de 280 á 290 diputados, importándome poco cuanto se diga acerca de mis nuevos procedimientos electorales».

Y dijo La Cierva, ese novísimo fabricante de pucheros... por poderes de su jefe.

«En eso de los candidatos para diputados á córtes tengo que ser una espécie de ministro de hacienda con relación á los gastos. La misión de este es oponerse á todo dispendio para que no avance el déficit; la mia consiste en librar batallas para *ganar* distritos á los amigos del gobierno.»

Y decimos nosotros:

No sabemos que resultados dará en las demás provincias el desahogado propósito de Maura y su apoderado, pero sí sabemos que en la de Gerona será completa y seguramente contraproducente.

En el distrito de Santa Coloma de Farnés, escojido, como ya dijimos, para poner en práctica esos nuevos procedimientos de Maura y esa nueva misión, á lo ministro de hacienda, de Lacierva, se ha llegado verdaderamente á la locura, pues se ha hecho no ya lo que nunca se hizo, sino lo en que jamás se pensó, pues ni siquiera se ha acudido al mas leve disimulo para atropellar á cuanto en su insánia creyeron los atropelladores que podría favorecer al desahuciado candidato ministerial.

En aquellos casos en que el juzgado, «castillo roquero del caciquismo», como lo llamó Sanchez Toca en un famoso discurso siendo ministro de gracia y justicia, ha creido no poder prestarse todo lo estremadamente dócil que se pretendía, (y han sido muy contados, porque se ha hecho lo suficiente para pedir como se pedirá en el futuro congreso y á voz en grito visitas de inspección para juzgados donde se procesa en pleno período electoral por verdaderas bagatelas) se ha apelado á la dictadura gubernativa—provincial y se ha decapitado ayuntamientos, destituido alcaldes y suspendido secretarios por la razón del por que sí.

Todo se ha hecho y en nada se ha reparado, maniobrando así, con todo descaro, hasta despues de haber entrado en periodo electoral, aunque se haya hecho con fecha atrasada.

Y que se ha conseguido?

Lo que ya dijimos tambien: convertir en ódio la indiferencia que habia por el candidato ministerial.

Ni en uno solo de los alcaldes, concejales y secretarios atropellados ha producido el menor efecto lo actuado, y todos ellos, más apoyados que nunca por sus amigos, se aprestan decididos á demostrar á sus atropelladores lo que valen, lo que pueden y lo que están dispuestos á hacer para probar su independencia.

Y si estas ilegales y aparatosas destituciones y suspensiones, llamadas á dejar de existir en muy breve plazo, no han producido el efecto que deseaban sus autores, lo habrán de producir las desacreditadas llamadas de alcaldes al gobierno civil, las visitas á los pueblos de polizontes mal cumplidores de su misión, las coacciones, etc., etc., que vienen ahora?

Menos, muchisimo menos.

El papel ministerial en Santa Coloma andaba antes de todo esto por los suelos; despues de esto queda por debajo de tierra.

***

Ya está hecho, ó poco menos, el encasillado barcelonés para esta provincia, que resulta bastante más centralista que el del gobierno.

Cuando los gobiernos nos facturaban los candidatos, nos enviaban á un andaluz, á un gallego, á un aragonés, ó á un valenciano, por ejemplo, pero ponian tambien á alguno de Gerona, y dejaban puestos libres, es decir, habia variación y equidad; la junta centralista de Barcelona obra de otro modo más radical y más... centralista: impone todos los candidatos de Barcelona, que allí residan, que allí tengan sus intereses y que allí hayan hecho su carrera política, con lo que resulta el cunerismo elevado al cubo. Y es que Cambó es más cacique y bastante peor (y ya es ser malo!) que Maura.

Y asi tenemos, por ejemplo, impuesto en Gerona al que fracasó en todas partes y muy especialmente en Santa Coloma de Farnés y La Bisbal, y que diputado una vez por casualidad, puede volver á serlo por imposición de Cambó (á quien están por el momento supeditados republicanos, carlistas y catalanistas cual á otro dictador) aunque el distrito lo repudie y sus mismos correligionarios no le quieran; por La Bisbal, Santa Coloma de Farnés, Puigcerdá, etc., etc., á señores que hasta ahora apenas conocian el nombre del distrito por el cual es presentada su candidatura y que ignoraban todo lo demás de los mismos, y asi sucesivamente, hasta tener ocupados todos los puestos de candidatos por barceloneses acérrimos, á quienes no conocen los gerundenses, pero que tienen el gran mérito, la indiscutible condición.... de concejales ó ex-concejales de Barcelona.

Este es el caciquismo que substituye al otro, y el que como mansos corderos aceptan los republicanos de nuestra provincia, tan fuertes antes por sí solos y los carlistas de la misma, antaño en condiciones de luchar en várіos distritos y ogaño no aceptados en la candidatura de Barcelona y arrojados de sus distritos naturales.

El encasillado barcelonés, pues, está hecho, y á los encasillados irán á votar, sin voluntad própia y solo obedeciendo las imposiciones de un Cambó, los republicanos y carlistas de los distritos de nuestra provincia y aun algunos otros ilusos que querrán contribuir á arrebatar el acta al comprovinciano ó convecino suyo, al que mucho deben y del que mucho pueden esperar, al que han visto nacer y hablan todos los dias, al que goza y sufre con ellos, al que tiene sus intereses ligados con los suyos y al que no le impone nadie sinó que se presenta él fiado únicamente en ellos, para que la obtenga otro que no conocen, que no podrán hallar después de las elecciones ni para pedirle ni para reclamarle, que por deberlo todo á la junta central barcelonesa á ella únicamente habrá de servir y no á sus electores que le votaron por imposición de aquella, que le importará tres cominos lo que al distrito suceda con tal de que Barcelona, donde tiene casa, ejerce su industria ó su profesión, prospere, que no podrá recabar nada para este país y sus habitantes, que deberá ponerse de parte de los barceloneses cuando estos (y á ello se llegará muy pronto por este camino) en su afan de absorver todo lo del resto de los catalanes se pongan en pugna con nosotros, que, en fin, será siempre el más inútil de los cuneros.

***

Cada vez son más optimistas para nuestro candidato las noticias que recibimos del distrito de Santa Coloma de Farnés.

Descartado de la más remota posibilidad de triunfo el candidato conservador, la lucha se presenta entre el señor Roure-Brauget y el candidato impuesto por la junta central barcelonesa, pero se presenta favorabilísima al primero, apesar de la unión llamada solidaria.

Los que por sentimiento de independencia, por própio decoro y por amor al país no se avienen á entrar en esa amalgama ridícula, se aprestan á reñir batalla en favor de nuestro candidato por su convencimiento de que es el que conviene al distrito.

Entre un jóven lleno de entusiasmo y fé, nacido y residente aquí entre nosotros y por consiguiente al que han de poder acudir comodamente en todo momento, cuyas campañas en pró de los intereses de la provincia tan provechosas han sido á la misma, cuyos arrestos son garantía segura de que no ha de desmayar jamás en la defensa de estos mismos intereses, cuyas amistades y apoyos en centros oficiales han de servir de mucho empleándolas bien como él sabe emplearlas en la consecución de mejoras para los pueblos de Gerona y que en La Bisbal, distrito tan republicano, consiguió, sin apoyo oficial alguno y teniendo en contra á elementos no republicanos pero enemigos personales (por envidia) de su señor padre, tan brillante triunfo contra la primera figura del partido federal catalán, y un advenedizo en el distrito sin más fuerza que su dinero y la inposición de los barceloneses, que no sabe del distrito más de lo que sabría cualquier otro cunero del gobierno, que vá á luchar allí porque no se atrevió á hacerlo por Torroella donde apesar de sus famosas dádivas fué derrotado y que no persigue más fin que alcanzar un acta para hacerla servir de lucimiento de su poco relevante personalidad y en provecho de Barcelona, la decisión no es dudosa, y porque no lo es, los elementos independientes de aquel distrito, los verdaderos patriotas de Santa Coloma de Farnés se agrupan al rededor de la candidatura de don Francisco Roure Brauget.

Y conste que, para decir esto, nos despojamos de nuestro interés por Santa Coloma para que se lleven allí á feliz término las vías de comunicación que hacen falta, se construya el puerto de Blanes y se realicen otras mejoras que solo el señor Roure y sus amigos son capaces de conseguir y de que salga triunfante un candidato nuestro; nos atenemos única y esclusivamente á la realidad de los hechos.

***

Se nos envía para su inserción, el siguiente escrito:

«¡HIPÓCRITAS!—Los directores del movimiento solidario catalán, no se cansan de predicar á sus auditorios, que, con más ó menos buena fé asisten á sus mitins, que el caciquismo es una plaga de los partidos dinásticos, que la solidaridad será una panacea, que su triunfo será el del verdadero progreso y el que traerá á Cataluña toda suerte de dichas y bienestar, que representa la pureza del sufragio y, por último, que ván á concluir con los diputados cuneros.

Vamos por partes.

Reniegan del caciquismo esos señores y lo que desean es ejercer una autoridad sin límites sobre la multitud, á la que engañan inicuamente vendiéndoles humildad y abnegación; pues ¿porque y para que desean anhelosamente un acta de diputado los Cambó, los Ventosa, los Corominas, los Juñent y tantos otros que predican y se elógian mútuamente en distintos mitins?

Si del triunfo suyo ha de resultar el del progreso, desearíamos nos lo pusieran en solfa el duque de Solferino ó Vazquez de Mella, adalides de la solidaridad.

Si ellos son los únicos buenos hijos de Cataluña, que nos lo diga su protector Salmeron ó esos catalanistas en cuyas casas no se habla más que en castellano.

¡Pureza del sufragio!... Efectivamente, no hay más que ver la pulcritud con que supieron volcar los pucheros en cuantas mesas electorales no intervinieron sus contrarios, en las últimas elecciones de diputados provinciales.

De lo que son diputados cumeros no hay que hablar, pues dirán, si á mano viene, que Salmerón nació ó vive en la própia Barceloneta, que Ventosa está domiciliado en Sils ó Vidreras, etc., y nosotros seremos tan malos regionalistas que digamos que casi todos sus candidatos son hijos ó vecinos de Barcelona y que maldito lo que les importa de nuestra provincia.

Directores de movimiento solidario y pretendientes de actas de diputados: de momento podreis aprovecharos abusando de la credulidad de nuestros paisanos pero ¡hay de vosotros el dia que se descubra vuestro juego!, entonces este mismo pueblo

UN DRAMA EN LOS HIELOS

(de nuestro servicio especial)

Pescadores escandivanos sobre un témpano de hielo

Las grandes depresiones que vienen sucediéndose casi sin interrupción en los mares del Norte desde mediados de febrero, han producido en las costas de Viborg, en el golfo de Finlandia, una catástrofe en que han perecido várias familias.

Desgraciadamente, estos crueles accidentes, que siempre cuestan la vida á muchos infelices pescadores, son bastante más frecuentes de lo que pudiera creerse, lo cual, sin embargo, no es motivo para que sean prevenidos de una manera decisiva.

Los pescadores finlandeses, especialmente los de la parte de Viborg, donde la costa es muy escarpada y desigual, suelen preferir, por esta razón, vivaquear é instalar sus tiendas en las llanuras que prolongando la tierra firme forma el agua solidificada. En esto no suele haber ningun peligro cuando está algo lejana la primavera, pero existe uno muy inminente cuando aquella está próxima, pues basta, para que este exista, que las corrientes del Golf-Streen eleven por una causa cualquiera en pequeñísima cantidad su temperatura para que, adelantándose la época del deshielo, sea muy facil que adelgazado este se resquebraje, bien al embate de un huracán, bien al trabajo de socavación que incesantemente ejercen bajo su capa inferior las olas encrespadas y, al propio tiempo, de mas grados termométricos que la superficie del hielo con que chocan.

Resulta de aqui que el gran témpano que parecía de espesísimo granito por su dureza ábrese como un cristal que salta, despréndese de la roca á que estaba adherido y con la que se confundia, y despues de dejar que se hundan por entre sus grietas seres humanos que se traga el mar, arrastra á otros infelices que lograron permanecer sobre él, mar adentro, derivando el témpano ó dejándose arrastrar por las corrientes hasta concluir por asesinarlos también, como á sucedido en los primeros dias de marzo.

El suplicio á que la adversidad somete á estos desgraciados pescadores es tan inenarrable que no existen palabras que lo expresen, ni puede la mente concebir sus crueles amarguras.

Si el banco del hielo navega al Norte, la muerte es segura, y el frío que va poco á poco, mientras el cerebro piensa claramente, helando los miembros, hará más horrible el martirio. Si el buque es arrastrado al Sur, sus grietas, cada vez mayores y mas numerosas por un deshielo más rápido, serán también la boca de la movible fosa á que desciendan los forzados tripulantes. Por todas partes, pues, está la muerte; es inutil pensar en la salvación: cuanto más se tarda en morir, peor mil veces, por que será prolongar las horas de capilla de unos reos una esperanza de indulto á cuya ejecución puede preceder la mas horible de las locuras.

Pues esto mismo con toda su horrorosa realidad es lo que hace unos dias ha ocurrido á varias familias de infelices pescadores escandinavos acampados sobre un banco de hielo en la costa de Viborg.

Una noche el viento huracanado fué precursor de la borrasca. Algunos carámbanos empujados por el viento derribaron las tiendas y destrozaron cuanto les opuso resistencia. La nieve caiá furiosamente, y los pescadores, locos de terror, abandonaron todo tratando ganar tierra.

En la desenfrenada carrera que aquel monton de seres humanos emprendió en la más completa obscuridad, les sorprendieron estridentes chasquidos: era el crujido del hielo al abrisse en grietas, por las que se sepultaban los hombres y los caballos, que desbocados se habían unido á ellos.

La carrera se hizo frenética, espantosa. Un crujido más fuerte anunció que el témpano se habia separado de la costa.

Al amanecer, los vecinos de aquellos lugares vieron que de aquel campamento unas 10 ó 12 personas.

De las restantes que componian el campamento no se ha vuelto á tener noticias.

Poliuto.

—

os quitará la careta diciendoos: ¡hipócritas!, ¡¡hipócritas!!.»

***

El republicano español de más autoridad y prestigio por su consecuencia, desinterés, talento, experiencia y patriotismo, don Eduardo Benot, hablando de la solidaridad carlo-catalo-republicana ha dicho lo siguiente:

«Públicos son ya el origen, la tendencia y el desarrollo de la solidaridad catalana, y por consiguiente nada nuevo puedo añadir á lo que se lleva dicho de ello, sobre todo por el competentísimo Sol y Ortega, testigo de mayor excepción. Cuantas pasiones insanas, cuantas torpezas políticas, cuantos errores atávicos flotaban aun en aquel asfixiante ambiente que nos crearon las últimas guerras, hallaron fácil acomodo en las tenebrosas bóvedas del obscurantismo, dispuesto siempre, arma al brazo, á defender sus últimas trincheras, aun á costa de la integridad de la pátria, dado que la reconocida por aquél se encuentra fuera de nuestro solar, y que á este lo considera prenda pretoria, mina inagotable propicia á la satisfacción de humanas concupiscencias.

Lamentable és la irreflexible cooperación prestada á los irreconciliables enemigos de todas las libertades por los que dicen que las defienden. Equivocados estos ó con aviesa intención se confunden con los solidarios, y tarde ó temprano serán juntamente relegados á los abismos donde yacen execradas teorías y procedimientos torturadores de toda la conciencia honrada.

Alentarán por más ó menos tiempo, si gobiernos reaccionarios cometen la insensatez de ampararlos; pero si llegaran al triunfo, ¡caso imposible!, ó si para castigarlos se les concediera el honor de formar de Cataluña una *Sion Cyti*, el mismo dia que tal sucediera se destrozarían unos á otros los incompatibles elementos componentes de tan abigarada multitud.

Entonces el resto de las naciones caería sobre las desconcertadas huestes solidarias, y en veinticuatro horas la tranquilidad y el reposo renacerían en el hogar catalán dentro de la amada nacionalidad española.»

Ya lo oyen los republicanos que tienen la debilidad de seguir al fracasado é iluso Salmerón ó al monaguillo Corominas.

Fíjense en la severa opinión que merecen al gran Benot.

***

El comandante general de somatenes ha dictado la acostumbrada circular previniendo que los indivíduos del cuerpo han de abstenerse, segun el artículo 29 de su reglamento, de emplear la influencia de su cargo para fines electorales.

Cuantos carlistas y catalanistas habrá dispuestos á faltar al citado artículo y á desobedecer la mentada circular!

***

Ya estamos en pleno período electoral en el que entramos el próximo pasado domingo en virtud del real decreto publicado en la *Gaceta* disolviendo las últimas córtes y convocando á elecciones para nombrar los diputados que han de formar el nuevo congreso, el dia 21 del corriente, y para nombrar la parte electiva del senado el 5 de mayo próximo.

Esto ha impreso más actividad en los trabajos electorales.

***

Las juntas municipales del censo electoral deben reunirse, por ministerio de la ley, el dia 20 del corriente mes; como por virtud de la costumbre no pueden casi nunca reunirse en dicho dia por falta de asistencia de sus vocales y tienen que hacerlo al dia siguiente, resultará que este año dichas juntas tendrán que celebrar sesión el mismo dia de las elecciones, lo que no deja de ser un inconveniente que debía haber previsto el gobierno.

***

Desde la ciudad de Santa Coloma de Farnés nos escribe un amigo diciéndonos que causa entre risa y asco el bajo papel que está representando aquel alcalde con sus coacciones en favor del candidato ministerial, en las cuales llega hasta á visitar á dueños de pequeños comercios amenazándoles con la formación de expedientes y otras represalías si no se avienen á sus exijencias.

Y todo esto ¿para que?, señor alcalde si, ni esto, ni lo que hace el gobernador, el juez y demás muñidores de la candidatura citada, ni siquiera la paz y caridad, han de salvarla.

***

Al ir á cerrar la presente edición llegan á nosotros noticias de nuevos atropellos, verdaderamente inusitados, cometidos en Hostalrich y Massanet de la Selva.

Allí un delegadito del gobernador, que aparte de una obediencia ciega á las instrucciones que se le comunicaron respecto al resultado que habian de dar sus visitas, ha demostrado la más crasa ignorancia de lo que es la administración municipal, de lo que son las leyes y de cuales deben ser los procedimientos, ignorancia solo comparable con la demostrada por su asesor. ha encarcelado á empleados municipales, ha detenido á alcaldes, ha hecho nombrar y destituir atribiliariamente, etc., etc., y allí el juez del partido ha procesado á alcaldes por un quítame allá estas pajas, y en pleno periodo electoral ha comunicado directamente á los interesados el procesamiento, prescindiendo del gobernador (conducto obligado) sin duda para no perder tiempo.

En una palabra, porque la exposición de cuantas demasías se nos comunican sería el cuento de nunca acabar, en Massanet, Hostalrich, Vidreras, San Feliu de Buxalleu, y otros pueblos de Santa Coloma se ha hecho lo que deja tamañito cuanto como extraordinario se cuenta de los más afamados *cossis* y *pantorrolles*.

NOTICIAS

Como cosa rara celebró nuestro ayuntamiento sesión de primera convocatoria el miércoles último.

Aprobáronse en ella várias cuentas por valor aproximado de dos mil quinientas pesetas; se acordó pasar á la comisión correspondiente para su dictámen una mocion del señor Monsalvatje para que se fije la cantidad que se debe gastar en cada elección para evitar los abusos que en este concepto se someten y que parece que en la celebrada el dia 10 del pasado mes rebasaron todo limite; se concedió permiso para instalar un horno de pan cocer en la casa número 3 de la calle de las Huertas; se aprobó una distribución hecha por el arquitecto en el trabajo del personal de la escuela municipal de bellas artes y proveer por concurso (quiera Dios que sea así y no por compadrazgo como se teme) una plaza de profesor y discutióse la conveniencia y forma de proveer la vacante de conserje del matadero, acordándose por fin que la comisión propusiera.

—i-i—

Señor gobernador civil:

No sabemos si va usted á hacer caso de unas líneas que nuevamente le vamos á dirijir, aunque nos inclinamos á creer que no porque ninguno ha hecho de otras que le dedicamos hace poco respecto al pésimo estado del matadero de Caldas de Malavella, peligroso foco de infección, pero como al dirijírselas cumplimos con nuestro deber, lo hacemos aun sin la esperanza de la buena acojida que creemos deben merecer á las autoridades las advertencias razonables ó clamores fundados de la prensa.

Hemos atravesado en Gerona épocas en que el disgusto contra el proceder de la policía, de sus jefes principalmente, que son los directamente responsables de lo malo que al cuerpo se atribuya, era grande, poro nunca lo fué tanto y, sobre todo, tan general, como ahora.

A nosotros llegan constantemente peticiones de que nos hagamos eco de quejas contra el proceder del jefe actual á quien se atribuyen extralimitaciones y descuidos que no favorecen á ningun funcionario. No puntualizamos hechos que se nos refieren, porque no lo hacemos nunca sin comprobarlos personal y directamente, ni en ocasiones en que como la presente nos merecen gran crédito las personas que á nosotros han acudido, pero consignamos el hecho de que las quejas existen, para que el aludido jefe, contra el cual hemos leido ya vários sueltos en distintos periódicos, las desvirtúe si las cree infundadas ó las quite fundamento si lo son y quiere, y para que usted, señor gobernador, pueda, si quiere también, hacer las debidas averigüaciones para comprobar la razon de los quejosos y obrar en consecuencia.

Creemos y deseamos no tener que volver sobre el asunto y menos para lamentar que mientras se siguen cometiendo en la ciudad y sus suburbios robos y raterías para vergüenza de los encargados de evitarlos, se moleste á algunos honrados industriales, no á todos porque acostumbra á haber dos medidas para eso, porque cierren sus establecimientos á horas en que se ha consentido aquí siempre tener abiertos, por lo mismo que no han sido nunca focos de disputas y reyertas.

Y.... quiera Dios que seamos mejor atendidos que en nuestra justa petición respecto á lo de Caldas, señor gobernador.

—i-i—

Insístese en que se intenta plantear lo del nuevo empréstito, para derribos..... de lujo, por no decir de otra clase, de cuyo proyecto dábamos noticia la pasada semana y se añade que para dorar esta píldora que se quiere hacer tragar á los gerundenses se rodeará el proyecto de una porción de ventajas..... ilusorias.

No creemos que se llegue á tanto, por que, ó no hay en Gerona..... memoria, ó debieran levantarse hasta las piedras contra los derribadores..... de lujo.

—i-i—

El tiempo fué hasta ayer espléndido á las horas de sol, pero un tanto fresco de noche y en las primeras horas de la mañana.

Ayer de madrugada vino la tan deseada

y necesaria llúvia, que devolvió la tranquilidad á la gente del campo, justamente alarmada por la persistente sequía que hacía temer la pérdida de las cosechas.

La llúvia caida no fué muy abundante pero cayó en forma muy beneficiosa para la agricultura.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Para formar parte de la Comisión Nacional Corcho-taponera, organizadora de la Asamblea Nacional que en el próximo mes de junio ha de celebrarse en Madrid, han sido nombrados en representación de nuestra provincia:

Don Martin Roger y don Juan Ferrer Quintana, presidente y secretario general de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Palamós; don José Soler Parera y don Salvador Albert, presidente y secretario general de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de San Feliu de Guixols y don José Noguera y don Mariano de Linares, presidente y secretario general de la Asociación de Propietarios de Gerona.

La citada Comisión Nacional Corcho-taponera, tiene ya á punto de dar á luz su manifiesto.

Ha renunciado el cargo de director de la revista *Progreso* don Cándido Costi y Lasso de la Vega, que se dedicará á otros asuntos de la misma empresa y ha sido designado para sucederle don José Benitez Galán, director de la escuela superior de de comercio de Barcelona, quien dará nuevas orientaciones á la citada revista.

Se ha recibido en esta redacción la memoria leída en la junta general de accionistas de la compañía del ferro-carril de San Feliu de Guixols á Gerona, celebrada en la primera de dichas ciudades el dia 24 de marzo próximo pasado.

Del balance y estados contenidos en dicha memoria y con referencia al pasado año de 1906, entresacamos los siguientes datos:

Las utilidades en dicho año fueron de 59.345'14 pesetas, que unidas á las 5.405'34, saldo de las anteriores, suman 64.750'48 pesetas, dato que indica una marcha próspera de la compañía.

De estas utilidades se ha acordado repartir 3 pesetas, ó sea 3 por ciento libre de impuestos, por cada una de la 15.361 acciones que constituyen el capital social y emplear 7.500 en retirar de la circulación 15 obligaciones correspondientes á las excedentes. Entre las cantidades pendientes de cobro por la compañía, figuran en dicho balance las 167.014 que le adeuda la diputación y que viene obligada á satisfacer en virtud de tres sentencias condenatorias dictadas en el malhadado pleito que por estupidez de unos, mala fé de otros y pasividad de vários sostuvo tan ruinosamente para la provincia, dicha corporación.

La recaudación por pasajeros y mercancías, impuestos incluidos, ascendió á pesetas 360.398'82, de las cuales corresponden á viajeros 191.499'21, y á mercancías 168.899'61, lo que dá una recaudación promedia diaria de 987'38 pesetas y un producto anual por kilómetro de pesetas 9.009'97. De la recaudación total corrresponde á la estación de San Feliu de Guixols, que es la que más ha recaudado, 157.585'36 pesetas, á la de Gerona que figura en segundo lugar, 90.882'67 y á la de Llagostera que es la tercera en recaudación, 44.209'78.

De los 177.928 viajeros (con 128.432 billetes, 78.936 sencillos y 49.496 de ida y vuelta) que han circulado por la linea durante el año, corresponden 4.498 á primera clase y 173.430 á segunda y de ellos 2.257 y 56.829 á San Feliu de Guixols, 228 y 35.107 á Llagostera y 1.397 y 27.914 á Gerona. El promédio diario de viajeros en toda la linea ha sido de 12 en primera clase y 475 en segunda.

El más del año en que la compañía recaudó más por ambos conceptos fué el de octubre (42.255'53 pesetas, 24.648'07 por mercancias y 17,606'46 por viajeros) y el en que recaudó menos fué el de febrero (21.605'12, pesetas, 11.710' 05 por viajeros y 9.895'07 por mercancías). Por viajeros, los meses en que hubo, respectivamente, más y menos recaudación fueron los de agosto con 25. 367'46 pesetas y febrero con las citadas 11.710'05 y por mercancias los de octubre y enero, tambien respectivamente con 24.648'07 y 9.639'27 pesetas.

Se transportaron 26.242 toneladas de mercancias de todas clases á pequeña velocidad, correspondiendo 6.022 á corcho elaborado y sin elaborar, 5.896 á carbones y 4.730 á productos de la agricultura y ganadería. Las mercancías trasportadas á gran velocidad, por todos conceptos, ascendieron á 863 toneladas.

Un dato, para terminar, que dice mucho en favor de la administración, y especialmente de los empleados de la compañía del ferro-carril de San Feliu de Guixols á Gerona, y es el de que durante el año solo hubieron de satisfacerse por reclamaciones 51'55 pesetas.

Nuestro particular amigo don Agustin Barangé, fabricante de jabones de esta ciudad, y su distinguida esposa, acaban de pasar por la pena de haber visto morir á su hijo Javier, niño de cinco ó seis años que era el encanto de toda la familia, á la que hacemos presente la expresión de nuestro pésame.

Los reverendos padres salesianos de Sevilla van á establecer una gran fábrica de tapones con todos los adelantos modernos en un antiguo edificio de aquella capital.

Se ha ordenado á la compañia del ferrocrril de San Feliu de Guixols á Gerona que ponga á disposición de las ambulancias de correos coches más capaces y cómodos que los actuales, para el mejor servicio.

Ha sido nombrado catedrático de matemáticas del instituto general y técnico de Gerona, don Enrique Lopez Sanz.

Ab irato, pues lo ha sido por télegrafo, horas antes de entrar en periódo electoral y con órden terminante de que cesase inmediatamente, ha sido trasladado á la delegación de hacienda de Almería, nuestro amigo particular don Mariano Urizar de Aldaca, oficial de segunda clase, primero de la administración de hacienda de esta provincia.

A que exijencia maurista no habrá querido amoldarse el señor Urizar de Aldaca?

Porque suponemos que cuando así se le perjudica, apesar de su inteligencia, celo y laboriosidad, será para vengar agravios caciquistas, por el justiciero y noble sistema de los regeneradores de ahora, que tanto valen si son presidente del consejo, como ministro, gobernador, cacique ó simplemente caciquillo.

Sentimos el traslado de tan buen funcionario, por él y por la oficina donde se han de encontrar á faltar seguramente sus servicios.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

Segun datos de la dirección general del instituto geográfico y estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de diciembre, fué el siguiente:

Nacimientos, 804; de ellos 3 ilegítimos; resultando una natalidad por 1.000 habitantes de 2'70. Defunciones, 723; clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 17; viruela, 9; sarampión, 3; escarlatina, 3; coqueluche, 2; difteria y crup, 6; grippe, 12; tuberculosis, 47; enfermedades del sistema nervioso, 151; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 251; idem digestivo, 73; idem génito-urinario, 18; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 6; vicios de conformación 14; senectud, 16; muertes violentas, 13; otras enfermedades, 82; resultando una mortalidad de 2'43 por 1.000 habitantes, Matrimonios, 272; resultando una nupcialidad por 1.000 habitantes de 0'91.

El señor secretario de la diputación provincial nos ruega en atento besalamano que hagamos público que en la secretaría de su cargo se facilitarán á los candidatos para las próximas elecciones los formularios correspondientes á cada distrito para la propuesta de interventores y suplentes.

Se halla enferma de gravedad, en Barcelona, hasta el punto de haberse hecho conveniente administrarle los Ultimos Sacramentos, la distinguida señora doña Catalina Espuñes de Cardona, prima hermana de nuestro compañero don Juan Antonio Espuñes.

Hacemos fervientes votos por el inmediato alivio y pronta curación de la enferma.

Hemos recibido el primer número de *Lletres*, revista mensual que ha empezado á ver la luz pública en esta ciudad y cuya aparición habíamos anunciado.

Nuestra bienvenida.

Conocidos y conocedores de nuestro público casi todos los artistas que forman la compañía de alta comedia española que el pasado sábado debutó en el Teatro Principal, hemos de hablar de ella sin presentación y como si se tratase de la continuación de aquella temporada en el *malogrado* teatro de Novedades, que tan satisfechos nos dejó á todos.

«Los tres anabaptistas», «Juan José», «El abuelo» y «Rosas de otoño», han sido las obras representadas, amen de los fines, ó comienzos, de fiesta «El flechazo», «De tiros largos» y «Sueño dorado», y en todas ellas se hicieron, en general, aplaudir sus intérpretes.

«Los tres anabaptistas» ha sido la obra que menos ha gustado y, en honor á la verdad, salvo la señora Puchol, la en que han estado menos afortunados todos los artistas. En cambio en «El abuelo», comedia que se vé tienen muy estudiada y ensayada sus intérpretes, estuvieron todos muy bien; el señor Araixa en el protagonista; la señora Puchol, que se presentó como siempre lujosa y elegantemente vestida, en el papel de condesa de Albrit; las señora y señorita de la Cueva y de Gil en los de Doly y Nely; el señor Rico en el de don Pio; la señora Vitales en el de Gregoria, etcétera etc.

La presentación de las obras en escena es bastante cuidada, apesar de la precipitación con que se tienen que hacer las mutaciones por la afición de nuestro público de ir tarde al teatro y por las órdenes de este gobernador, que empeñado en hacerse antipático oponiéndose á las aficiones de los gerundenses y reglamentándoles hasta la hora de acostarse, hace terminar muy temprano las funciones.

El público acude al teatro, y asi deseamos que suceda para deleite suyo y bien del arte, de los artistas y de la empresa.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Villapando, provincia de Zamora, el secretario de esta audiencia provincial don Manuel Otaño.

El oficial de cuarta clase, segundo de la secretaría del gobierno civil de esta provincia, don Octavio Avila, que ha ejercido de delegado del gobernador en todas esas enormidades cometidas en vários pueblos del distrito de Santa Coloma de Farnés, ha sido declarado cesante por telégrafo.

Mal paga el diablo á quien bien le sirve!

Nosotros sentimos el percance de este funcionario y le deseamos pronta reposición y más acierto y menos apasionamientos en futuras delegaciones.

CAFÉ DE VILA «MILITAR» desde 1814

GRAN SALÓN CON 4 BILLARES DE PRECISIÓN

Biblioteca con 3.000 volúmenes

Cómodos Salones de Tresillo

REPOSTERÍA DE PRIMER ÓRDEN

Teléfono 204

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, GERONA

De la provincia

Ha sido censurabilísimo en Santa Coloma de Farnés el nombramiento de subdelegado de medicina del partido hecho á favor del médico de aquella ciudad don Ramon Barrera, por haber obedecido á influencias políticas prescindiendo de méritos que reunian en mayor número y calidad otros colegas del nombrado, hermano del alcalde de Santa Coloma que es muñidor electoral del candidato maurista por aquel distrito.

Ha subido al cielo, desde Llagostera, el niño José María Moret y Roure, preciosa criatura de seis años, hijo primojénito de nuestro estimado amigo particular el ilustrado médico de aquella villa don Augusto Moret de Ciurana.

Era José María un hermoso niño, simpático y vivaracho, y la alegria de sus amantes padres y demás familia, á la que esta muerte ha sumido en honda pena para la cual les deseamos toda suerte de consuelos.

El ayuntamiento de Olot ha tomado diversos acuerdos encaminados á la realización del proyecto de levantar un monumento á Fontanella, en aquella ciudad.

En la actualidad se hallan ocupados en las obras del puerto de San Feliu de Guixols dos buzos que se dedican á trabajos de explanación para la base de la escollera que á no tardar se continuará desde el trozo ya construido.

Nuestro querido amigo don Adrian Alvarez' comerciante y concejal de Palamós, y su distinguida esposa, han tenido la satisfacción de verse padres de un hermoso niño venido hace pocos dias al mundo con toda felicidad.

Reciban los señores Alvarez nuestra enhorabuena por tan fausto suceso.

Han sido nombrados catedráticos de matemáticas y de historia natural y filosofía, del instituto de Figueras, don Mariano Cuesta Bragado y don Joaquin Novella Valero, respectivamente.

Los trabajos en el canal de Setcasas-Vilallonga se han emprendido en gran escala, contratándose á cuantos obreros se presentan.

En el pueblo de La Pera fueron muertos por fuerzas de la guardia civil y del somaten Pedro Presas, *Metlla*, cortante de oficio y vecino de San Juan de Palamós y Paulino Massó, licenciado de presidio y vecino de La Pera y detenido Juan Comas, mozo de labranza y vecino tambien de San Juan de Palamós, al ir á penetrar en la casa habitación del propietario don Lorenzo Llenas, despues de escalar el patio de la misma, con intención de robar, segun se sabía por confidencia del detenido.

EL MÉDICO ESPECIALISTA

de las enfermedades de garganta, nariz y oidos

J. DE LLOBET DE PASTORS

ex-assistan libre de los hospitales de Lyon y Paris y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la

PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO

Consulta diaria de 9 á 4

HIELO todo el año, para enfermos, á précios módicos.

Avenida Ramón Folch (frente al Matadero(

Gerona

FUMADORES:

¿quereis conservar la salud?

fumad el papel SIMÓ.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

COMPAÑÍA DE ALTA COMEDIA ESPAÑOLA

Función para el sábado, 6

4.ª del 1.er abono

Los corridos

Los Gansos del Capitolio

(estreno)

Función para el domingo, 7

Tarde

Aurora

Los corridos

Noche.—5.ª del primer abono

La Tosca

La cuerda floja

Detalles por carteles.

LIBROS Y PERIODICOS

Blanco y Negro.—Número especial de Semana Santa.—El jueves próximo pasado se puso á la venta en toda España este número especial que contiene el relato de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, segun San Mateo, impreso en caracteres góticos modernos, sobre papel especial y con una rica ornamentación en todas sus páginas por el laureado artista José Arija.

La cubierta es de papel fieltro con estampación de relieve en oro.

El précio en toda España es de 40 céntimos de peseta el ejemplar.

—*Nuevo Mundo.*—Es interesantísimo el último número de este popular semanario, el cual contiene las siguientes informaciones de actualidad:

La corrida de la prensa.—El bandido *Pernales* en «La Coronela».—La Semana Santa en Sevilla.—Campeonato de foot-ball en Madrid.—El espectáculo de Varietés, las estrellas del Kursaal.—La fiesta de las palomas en el Tibidabo.—El palacio de la Exposición de Industrias.—*Regaterín* en el campo.—El ferrocarril de Jerez á Arcos, etcétera, etc.

—*Sol y Sombra.*—El número 560 correspondiente al jueves último es de los más interesantes y amenos que ha publicado este popular y acreditadísimo semanario taurino, que cada dia se ve más favorecido por la afición sensata é imparcial.

Contiene extensa información gráfica y reseña de la corrida efectuada en Madrid á beneficio de la Asociación de la Prensa, por Luis Falcato; novilladas que se han celebrado en la misma plaza los dias 19 y 24, por *D. Hermógenes;* fotografía curiosísima de la vaca *Tijereta* que hirió á *Bombita chico* en la dehesa del señor Becera; entierro de *Currito* en Sevilla; corrida efectuada en la plaza de Méjico, etc; todo ilustrado con profusión de preciosas instantáneas.

—«El legajo número 113», novela por Emilio Gaboriau, es el último tomo que se ha puesto á la venta de Biblioteca Calleja. Conocido es Gaboriau como uno de los más brillantes folletinistas modernos, y sus obras han constituido atractivo muy del agrado del público haciendo popular entre nosotros el nombre de este distinguido autor. En «El legajo número 113» que hoy damos á luz, se desarrolla un drama interesantísimo, en el que un hombre honrado y leal se vé acusado de odiosas traiciones á consecuencia de los manejos ocultos de sus enemigos que trabajan en la sombra.

Como todas las obras de la elegante Biblioteca Calleja «El legajo número 113» se halla de venta en pasta al precio de 80 céntimos y puede adquirirse por conducto de todas las librerías de España. Editor, Saturnino Calleja, calle de Valencia número 28, Madrid.

—*El Cuento Semanal.*—Pedro de Répide es indudablemente, el más notable de los escritores jóvenes. Nadie como él, en efecto, ha sabido cumplir el sabio consejo de «vaciar el vino nuevo en odres viejos»; por esto, su pensamiento ágil, despreocupado, familiarizado con las mayores osadías del espíritu moderno, aparece vestido siempre bajo un ropaje clásico, genuinamente español, que recuerda la prosa impecable y burlona del maestro Valera.

La novela que hoy publica Répide en *El Cuento Semanal* se titula «Del Rastro á Maravillas,» y es una narración que compite con las páginas más felices de Mesonero Romanos. El hampa madrileña vive allí; historia pintoresca de pecadoras y de chulos, sobre cuyo vicioso vivir el autor ha derramado ese perfume romántico que constituye el nervio más hondo y robusto de nuestra gran alma nacional.

PASATIEMPOS

Solución á la charada anterior:

PRO-FE-SO-RA-DO

—

ACRÓSTICO

```
000000 * 00
     0 * 00000000
    00 * 0000
   000 * 0000
       * 0000000000
0000000 *
    00 * 000000
     0 * 0000000000
    00 * 00
  0000 *
```

Substituir los ceros y estrellas por letras que leídas horizontalmente den en cada línea el nombre de un producto con que impunemente se está convenenando á los españoles, y, además, verticalmente en la línea de estrellas, el de la entidad que los suministra.

Un introxicado.

Sección Religiosa.

Santoral.—*Dia 4, jueves.*—San Isidoro arzobispo de Sevilla y doctor.

5, viernes.—San Vicente Ferrer confesor y Santa Emilia vírgen.

6, sábado.—Santos Celestino papa y Celso obispo.

7, domingo.—Santos Epifanio obispo y Ciriaco mártires.

8, lunes.—Santos Alberto el Magno confesor y Dionisio obispo.

9, martes.—Santas Maria Cleofé y Casilda vírgen.

10, miércoles.—San Ezequiel profeta.

Cuarenta horas.-Continuan en la iglesia de la Congregación y el próximo domingo empezarán en la de las Beatas, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 17'30 á 19'30.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

ANUNCIOS

THE STANDARD

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta.	Ptas.	35,750,000 oro.
Beneficios declarados. .	»	175,000,000 »
Fondos acumulados. . .	»	282,500,000 »
Siniestros pagados. . .	»	590,000,000 »

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, **ERNEST NOBLE,** PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

Don Jaime Roure y Prats

La Mutual Franco Española

SOCIEDAD BENÈFICA DE PREVISION Y SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Funciona bajo la intervención del Estado

— PROBLEMAS QUE RESUELVE —

Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencias para las familias.

Domicilio social: calle del Prado, 2, Madrid.

BIBLIOTECA

muy completa, própia para sociedad.—Se vende con su estantería á precio económico.—Razón en la administración de este periódico. —Se enviará catálogo impreso de la misma á quien lo solicite.

EN la imprenta de Pablo Puigblanquer, plaza de la Independencia, número 15, se hallan de venta: impresos para la formación de presupuestos municipales; cuentas de alcalde y depositario; relaciones por capítulos y artículos; libramientos; cargarémes; padrones de cédulas personales; repartos de consumos de rústica y urbana; listas cobratorias; recibos talonarios de consumos y de arbitrios; matrículas y altas y bajas de industrial; partes mensuales de producción de electricidad relaciones juradas, etc. etc. etc.

TRES CASAS

para vender en una importante población de esta provincia.-Para mas detalles: administración de este periódico

En la imprenta de este periódico

plaza de la Independencia, 15, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero, economía y prontitud

SERVICIO REGULAR Y SEMANAL

ENTRE

Barcelona, S. Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje de Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—DON JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—DON FELIX RIBERA, PALAMÓS.